

34463



PO. LOCAL Nº 181  
MUNICIPAL  
Nº 18-686  
Fecha 22/12/89

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 18 DIC 1989

Visto la Ley Nº 23.696, denominada de "Emergencia Administrativa", y su Decreto Reglamentario Municipal Nº 2.460/89, por las cuales se posibilita la transformación del Estado Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario establecer las áreas que el Municipio considera sujetas a privatización total o parcial, y concesión total o parcial, a los efectos de convocar al capital privado para su efectivización, y con ello determinar la real voluntad e interés del mercado en dichas áreas.

Que asimismo corresponde establecer el cronograma de apertura a las mencionadas iniciativas privadas,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1º.-Aprobar las áreas sujetas a iniciativas privadas y licitación pública, para el mes de diciembre de 1989, de acuerdo a las especificaciones adjuntas como Anexo nº 1 que forma parte integrante del presente.

Art. 2º.-La propuesta a iniciativa privada deberá contener como mínimo, los requisitos establecidos en los artículos 11º y 15º inc. 7º y 5º del Decreto Reglamentario Nº 2.460/89 y para los casos allí establecidos.-

Con dicha propuesta deberá acompañarse, obligatoriamente, la memoria descriptiva, que deberá adquirirse en la Mesa General de Entradas de la Municipalidad, sector "Decreto Nº 1628/89".

Las propuestas y consultas que hubiere lugar, deberán ser presentadas ante el organismo mencionado en el párrafo anterior.

Recibida la propuesta y/o consulta, dicho organismo la remitirá dentro de las 48 horas a la Comisión creada por el Decreto 1628/89 para su consideración.



34464

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

La memoria descriptiva mencionada formará parte de los futuros pliegos de Bases y Condiciones para la selección del contratante particular.

Art. 3º.-El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de Gobierno, de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos y General.-

Art. 4º.-Dése al Registro Municipal, publíquese en el Boletín Municipal; cumplido, archívese.-

RAUL ALFREDO KALINSKY  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MARCOS IGNACIO RAJER  
SECRETARIO DE GOBIERNO

ROBERTO TADDI  
SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS

EDUARDO FELIX VALDES  
SECRETARIO GENERAL

DECRETO N° 3436



34465

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

## ANEXO 1

HOJA 1

| AREA                                                                                                                                                               | PROCEDIMIENTO        | FECHA INICIO<br>VENTA MEMORIA | FECHA PRESEN.<br>PROPUESTA         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| 1. SERVICIO DE CONTROL Y SANCION DEL ESTACIONAMIENTO INDHEBIDO DE VEHICULOS EN EL MICRO Y MACRO CENTRO.                                                            | - INICIATIVA PRIVADA | 19-DIC-1989                   | DESDE: 2/1/1990<br>HASTA: 2/2/1990 |
| 2. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y OPERACION DE UNA RED DE CORREDORES RAPIDOS DE TRANSITO PARA EL DESPLAZAMIENTO ENTRE LA REGION METROPOLITANA Y LA CAPITAL FEDERAL. | - INICIATIVA PRIVADA | 19-DIC-1989                   | DESDE: 2/1/1990<br>HASTA: 2/2/1990 |
| 3. CONCESION TOTAL O PARCIAL DE TODOS LOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LOS CEMENTERIOS DE CHARITA Y FLORES. (CONJUNTOS O ALTERNATIVOS)                             | - INICIATIVA PRIVADA | 27-DIC-1989                   | DESDE: 8/1/1990<br>HASTA: 8/2/1990 |
| 4. CONCESION O VENTA DEL CONJUNTO DEPORTIVO GOLF DE PALERMO-VELODROMO-HIPICO Y LOS SERVICIOS CONEXOS. (CONJUNTOS O ALTERNATIVOS)                                   | - INICIATIVA PRIVADA | 27-DIC-1989                   | DESDE: 8/1/1990<br>HASTA: 8/2/1990 |
| 5. CONCESION TOTAL O PARCIAL DE LA TOTALIDAD DE LOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES Y LOS SERVICIOS CONEXOS. (CONJUNTOS O ALTERNATIVOS)                                 | - INICIATIVA PRIVADA | 27-DIC-1989                   | DESDE: 8/1/1990<br>HASTA: 8/2/1990 |



34466

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

HOJA 2

| AREA                                                                                                                                                                | PROCEDIMIENTO        | FECHA INICIO<br>VENTA MEMORIA         | FECHA PRESEN.<br>PROPUESTA         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| 6. SERVICIO DE PROCESAMIENTO INFORMATICO DE ACTAS DE COMPROBACION DE FALTAS MUNICIPALES, DISTRIBUCION, REMISION, COBRO DE MULTAS Y EMISION DE LICENCIAS EN GENERAL. | - INICIATIVA PRIVADA | 19-DIC-1989                           | DESDE: 2/1/1990<br>HASTA: 2/2/1990 |
| 7. CONCESION TOTAL O PARCIAL DE LA TOTALIDAD DE LAS FERIAS MUNICIPALES. (CONJUNTO O INDIVIDUAL)                                                                     | - INICIATIVA PRIVADA | 19-DIC-1989                           | DESDE: 2/1/1990<br>HASTA: 2/2/1990 |
| 8. CONCESION TOTAL DEL SISTEMA DE CATASTRO INFORMATIZACION Y FISCALIZACION.                                                                                         | - LICITACION PUBLICA | 19-ENE-1990<br>(LLAMADO A LICITACION) |                                    |
| 9. SERVICIO DE INFORMATIZACION DE RENTAS. CARGA DE DATOS Y APOYO DE FISCALIZACION (REGISTRO)                                                                        | - LICITACION PUBLICA | 20-DIC-1989<br>(LLAMADO A LICITACION) |                                    |
| 10. VENTA, CONCESION O PERMISO DE USO DE INMUEBLES MUNICIPALES.                                                                                                     | - INICIATIVA PRIVADA | 27-DIC-1989                           | DESDE: 8/1/1990<br>HASTA: 8/2/1990 |

7-1111  
90  
- 5/11/11